

UNIVERSIDAD JUAREZ DEL ESTADO DE DURANGO

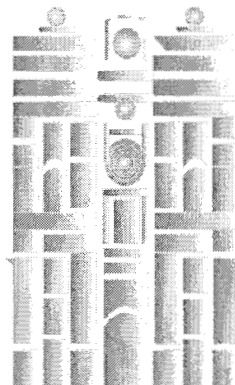
Instituto de Silvicultura e Industria de la Madera

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Facultad de Ciencias Forestales

Facultad de Agricultura y Zootecnia

DOCTORADO INSTITUCIONAL



EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES



GUIA DEL ALUMNO

FEBRERO 2012

PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios está sustentado en un riguroso sistema tutorial comienza con un tronco común, seguido de tramos curriculares que dan énfasis en la formación por investigación, lo que se complementa con materias optativas.

A continuación se presenta una guía general que deberán considerar los alumnos inscritos en el programa:

1. En principio a cada alumno se le asignará un tutor principal provisional, que podrá confirmarse como definitivo o sustituirse en los dos primeros semestres.
2. En el transcurso del primer semestre a cada alumno se le asignará su Comité de tesis.
3. Se recomienda que el tutor principal definitivo sea también el Director de la tesis.
4. El anteproyecto a ser desarrollado por cada alumno se integrará a las siguientes líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGyAC):

Línea de investigación: Manejo Aprovechamiento y Conservación de Recursos Naturales

Ejemplos de proyectos afines a esta línea:

- a).- Aplicaciones de la Geomática al monitoreo, manejo y conservación de recursos forestales.
- b).- Sistemas silvícolas, de manejo y planeación del manejo forestal.
- c).- Abastecimiento de materias primas a la industria forestal
- d).- Análisis económicos y de mercado de la actividad forestal
- e).- Biotecnología, Genética y plantaciones forestales.
- f).- Manejo sustentable de fauna silvestre

Línea de investigación: Producción Animal Sustentable

Ejemplos de proyectos afines a esta línea:

- a).- Nutrición de rumiantes
- b).- Evaluación de alimentos consumidos por rumiantes

Línea de investigación: Agricultura Sustentable

Ejemplos de proyectos afines a esta línea:

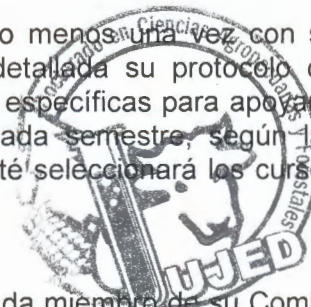
- a).- Agricultura en zonas áridas.
- b).- Uso eficiente del agua y el suelo.
- c).- Manejo sustentable de los recursos naturales de zonas áridas



Personal académico participante en el programa:

Nombre	LGyAC
Christian Wehenkel	Manejo Aprovechamiento y Conservación de Recursos Naturales
Hermes A. Castellanos Bocaz	Manejo Aprovechamiento y Conservación de Recursos Naturales
Javier Bretado Velásquez	Manejo Aprovechamiento y Conservación de Recursos Naturales
José Ciro Hernández Díaz	Manejo Aprovechamiento y Conservación de Recursos Naturales
José Javier Corral Rivas	Manejo Aprovechamiento y Conservación de Recursos Naturales
Marín Pompa García	Manejo Aprovechamiento y Conservación de Recursos Naturales
Raúl Díaz Moreno	Manejo Aprovechamiento y Conservación de Recursos Naturales
Raúl Solís Moreno	Manejo Aprovechamiento y Conservación de Recursos Naturales
Alfredo Pinedo Álvarez	Manejo Aprovechamiento y Conservación de Recursos Naturales
Francisco Carrete Carreón	Producción Animal Sustentable
Manuel Murillo Ortiz	Producción Animal Sustentable
Martín Pereda Solís	Producción Animal Sustentable
José Hugo Martínez Guerrero	Producción Animal Sustentable
Enrique Salazar Sosa	Agricultura Sustentable
José Luis García Hernández	Agricultura Sustentable
Dimas López Martínez	Agricultura Sustentable
Ignacio Orona Castillo	Agricultura Sustentable
Miguel Angel Gallegos	Agricultura Sustentable
Jesús Quiñones Vera	Agricultura Sustentable
Cirilo Vázquez V.	Agricultura Sustentable

- En el primer semestre el alumno con apoyo de su Director de Tesis concluirá su protocolo de investigación definitivo, detallando las actividades necesarias para realizar su Tesis Doctoral. Este protocolo incluirá un calendario que especifique la duración de cada actividad del Programa Doctoral del Alumno, desde su ingreso hasta la obtención de su grado de doctor (Gráfica de Gantt). El alumno preparará el material del Protocolo de Investigación para presentarlo a la comunidad del DICAFA en el Seminario al final del primer semestre, previo el visto bueno de su Director de Tesis. Así mismo, en conjunto el Director de Tesis y el Alumno propondrán los integrantes de su Comité de tesis.
- Al final del primer semestre, el Alumno se habrá reunido por lo menos una vez con su Comité de tesis en pleno, para darles a conocer en forma detallada su protocolo de investigación, de tal manera que ellos se involucren en acciones específicas para apoyarlo en el desarrollo sucesivo de dicho programa de trabajo en cada semestre, según las actividades calendarizadas. Así mismo en conjunto con su Comité seleccionará los cursos optativos del segundo semestre.
- A través de su programa doctoral cada alumno se reunirá con cada miembro de su Comité doctoral las veces que sea necesario para asegurar el avance en todos los aspectos de su investigación. Además, durante el segundo, tercero y cuarto semestres el alumno y su Director de Tesis mantendrán comunicación constante para revisar y asegurar los avances



de las actividades plasmadas en su protocolo de investigación y su respectiva Gráfica de Gantt. Al final de cada uno de estos semestres el alumno se habrá reunido al menos dos veces con su Comité de tesis en pleno para revisar los avances del semestre actual y discutir y hacer las observaciones necesarias a los materiales que serán expuestos a la comunidad del DICAF en el Seminario respectivo al final de semestre. También en estas reuniones se revisarán las acciones específicas a desarrollar en el siguiente periodo, para asegurar los avances programados (Gráfica de Gantt) y se seleccionarán los cursos optativos del semestre siguiente.

8. En el cuarto semestre, o a más tardar al inicio del quinto semestre, además de lo mencionado en el punto anterior, el alumno con apoyo de su Director de tesis y su Comité doctoral, enviará a una revista arbitrada o indizada la propuesta de un artículo a ser publicado como avance de su tesis doctoral, ya que por lo menos un artículo deberá estar aprobado como uno de los requisitos para poder solicitar los exámenes pre doctorales.
9. Cuando el alumno muestre 85% de avance en su trabajo de investigación plasmado en su protocolo y Gráfica de Gantt respectiva, avalado por su Director y su Comité de Tesis, así como el 75% de los créditos, solicitará los exámenes comprensivos (predoctorales).
10. Cuando el alumno haya cumplido con todos los requisitos de egreso y haya culminado su trabajo de investigación reportado en su tesis, en común acuerdo con su Comité de tesis, solicitará la fecha de su examen de grado.

Cualquier duda o propuesta dirigirse al siguiente personal académico:

M.A. Adrián Laveaga Hernández. Coordinador de Posgrado Institucional. Tel: 825-48-98; coordinacion_postgrado@ujed.mx; Pagina Web: www.ujed.mx

Dr. José Ciro Hernández Díaz. Coordinador General del Programa. Tel: 825-18-86 y 828-03-78; jciroh@ujed.mx.

Dr. Javier L. Bretado Velásquez. Coordinador Interno. Facultad Ciencias Forestales
Tel: 130-10-96; depfcfujed@yahoo.com.mx.

Dr. Francisco Carrete Carreón. Coordinador Interno. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Tel: 810-07-03. franciscocarrete@ujed.mx.

Dr. José Luis García Hernández. Coordinador Interno. Facultad de Agricultura y Zootecnia.
Tel: (871) 711-89-18; luis_garher@hotmail.com.

